



Boletín Mensual Nº 1/2008 Enero 2008

ÍNDICE

Editorial

p. 1 [2007: Pequeño balance para un gran año](#)

Noticias del CIR

p. 3 [Proyecto de formación e intercambio de experiencias a distancia – Nuevas fichas](#)

Noticias breves

p. 3 [La Asamblea General de las Naciones Unidas fomenta la elaboración en trámites de directrices de la ONU para el uso apropiado y condiciones del cuidado alternativo de niños/as](#)

p. 3 [República del Congo \(Brazavilla\): suspensión de las adopciones](#)

Procedimiento

p. 4 [Letonia: un reciente estudio destaca la importancia de la preparación a la adopción para todos los niños, cualquiera que sea su edad](#)

p. 5 [Suecia: Padres especiales para niños especiales- un instrumento global para la preparación de los candidatos adoptantes](#)

Enfoques interdisciplinarios

p. 7 [Propuesta de lectura](#)

p. 6 [Un nuevo instrumento europeo para los servicios post-adopción](#)

Próximas conferencias, seminarios y cursos

p. 8 [Francia y Reino Unido](#)

EDITORIAL

2007: PEQUEÑO BALANCE PARA UN GRAN AÑO

En este principio de 2008, el equipo del SSI/CIR ha deseado presentar las distintas actividades del año pasado que ha sido excepcionalmente rico. No teniendo la mayoría de nuestros lectores acceso al informe anual, le ha parecido útil al SSI/CIR volver sobre estos proyectos con el fin de dar una imagen más completa de sus prestaciones.

El año 2007 ha sido muy completo: además de los servicios básicos que constituyen el corazón de las actividades del SSI/CIR (y este boletín en particular), su equipo asumió toda una serie de mandatos que, aun no siendo siempre fáciles de incorporar a nuestras agendas, fueron indudablemente una fuente de inspiración y satisfacción.

Proyectos

El proyecto más importante en términos de tiempo y recursos ha sido realizado en Moldavia. Denominado “Desarrollo de servicios

sociales integrados en favor de las familias vulnerables y de los niños en situación de riesgo en Moldavia”, financiado por la Unión Europea (proyecto TACIS) e implementado por la oficina nacional de UNICEF, el proyecto cubrió los distintos aspectos necesarios para la instauración de una reforma social de amplitud nacional. El SSI/CIR se encargó de las revisiones legislativas relacionadas con las propuestas formuladas por los expertos sobre la reorganización de los servicios sociales y de las medidas de cuidados alternativos en favor de los niños. Se elaboró un proyecto de Código de los Derechos del Niño, así como varios marcos

legislativos secundarios como la acreditación de las ONG activas en este ámbito, los mecanismos de denuncia accesibles a los niños en las instituciones, etc. El mandato se realizó en colaboración con la rama suiza del SSI que se ocupó de los aspectos vinculados a la política social (desinstitucionalización, código ético de las instituciones, etc.).

Un segundo proyecto de gran amplitud se inscribió en el marco de un estudio lanzado por UNICEF, destinado a comprender mejor las problemáticas derivadas de la adopción en los países de la antigua URSS. Se realizó una primera misión de evaluación en Azerbaiyán, seguida de una “doble misión” en Kazajstán y Kirguizistán. En paralelo, se impartió un curso de una semana en Ginebra, a los miembros de la nueva autoridad central de Bakú.

A petición del Gobierno de Chipre, el SSI/CIR elaboró una propuesta de marco legislativo y participó en una mesa redonda con el objetivo de revisar la ley chipriota relativa a la adopción nacional e internacional; este proyecto se concluyó en 2007. El Centro también fue consultado por Mauritania (Decreto sobre el Centro de Acogida de los Recién Nacidos abandonados) y por Irlanda (Comisión encargada de la reforma legislativa relativa a la adopción).

Conferencias, seminarios y cursos

Por otra parte, los cuatro miembros del SSI/CIR recorrieron millares de kilómetros a través del mundo para participar en varias conferencias dedicadas a la adopción: en Perú (organizada por la Autoridad Central de Adopciones), en Francia (organizada por la Agencia Francesa de la Adopción), en India (organizada por CARA), en Lituania (reunión de las autoridades centrales europeas) y en España (organizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

A petición de la ONG suiza “Children Action”, dos miembros del SSI/CIR brindaron un curso de tres días sobre los derechos del niño privado de familia, en el contexto de un post-grado dirigido a los asistentes sociales, psicólogos y juristas en Rumanía. El SSI/CIR intervino también en Francia en un seminario de formación de los intermediarios en adopción, y en Suiza en el marco de una formación de post-grado sobre la protección de la infancia.

Investigaciones

La Autoridad Central Federal de Canadá ha solicitado una investigación sobre la kafala y las prácticas de la adopción en una serie de países

musulmanes. Además, el SSI/CIR también ha realizado un estudio comparativo sobre la práctica de la kafala en distintos países musulmanes y de acogida. Este estudio fue presentado con éxito a las autoridades centrales presentes en Lituania. Si se encuentra la financiación necesaria, se traducirá en inglés y en español y se publicará este año. En cuanto al estudio sobre la adopción de niños mayores, se tradujo en español y en inglés y está listo para ser difundido.

Investigaciones más limitadas cubrieron también la cuestión de la adopción abierta (*open adoption*), estadísticas, etc. La cuestión de la protección y del cuidado de los niños no acompañados fue por su parte objeto de una serie especial en los boletines de junio a diciembre de 2007, gracias al apoyo de UNICEF.

Por fin, el proyecto “Ficha de formación” finaliza este mes: se habrán publicado 54 fichas a lo largo de un poco más de dos años, y se habrán distribuido a un número de beneficiarios en constante aumento (más de 2500 repartidos en 120 países).

Naturalmente, las actividades tradicionales del SSI/CIR continuaron a lo largo de todo el año: 10 boletines mensuales, 15 Estados de situación reservados a las autoridades centrales que financian el Centro, más de 80 respuestas documentadas sobre distintos temas, etc.

Una evolución prometedora

Esta larga enumeración demuestra que la reputación del Centro de Referencia ya está bien consolidada y que sus servicios son muy apreciados. Quince años después de su creación, la evolución de las actividades, en particular el aumento de la importancia de los proyectos específicos, permite al Centro no sólo ampliar su ámbito de competencia y desarrollar sus relaciones con los profesionales de todo el mundo, sino que garantiza también los ingresos financieros necesarios para su funcionamiento. Al permitirle perfeccionar su conocimiento, esta alimenta los servicios básicos prestados a las autoridades que apoyan el CIR, servicios que siguen siendo naturalmente prioritarios en la organización del trabajo.

El Servicio Social Internacional y el equipo del CIR agradecen efusivamente a sus distintos socios su apoyo y la confianza otorgada a lo largo de este año. Su agradecimiento se dirige especialmente a la Oficina Regional ECO-CEI de UNICEF en Ginebra y a sus oficinas nacionales por su excelente cooperación en la

realización de los proyectos mencionados, así como a los Gobiernos irlandés y sudafricano que se incorporaron en 2007 al círculo de los países que apoyan al Centro, elevando así su número a veinte.

El equipo del SSI/CIR desea un muy feliz año nuevo a todos sus lectores y se alegra de proseguir con ellos los combates que dan sentido a nuestro trabajo y a nuestro compromiso.

El equipo del SSI/CIR

NOTICIAS DEL CIR

• **Proyecto de formación y de intercambio de experiencias a distancia – nuevas fichas en el sitio del SSI/CIR:**

Las fichas N° 53 y 54 han sido difundidas. La primera trata de la prevención de los abusos y tráfico de personas en materia de adopción y la segunda reúne las referencias bibliográficas del conjunto de las fichas publicadas. Estas dos fichas son las últimas de este proyecto financiado por el Cantón de Ginebra, Suiza. Ha sido un gran placer realizar estos instrumentos de capacitación y esperamos que hayan sido, sean y sigan siendo útiles en vuestra práctica profesional. Se pueden consultar todas las fichas en francés, inglés y español en la siguiente dirección: www.iss-ssi.org/Resource_Centre/Tronc_DI/tronc_di_fic.html. Esperamos también, en la medida de nuestras posibilidades, publicar una versión completa de esta colección en el transcurso de este año.

NOTICIAS BREVES

La Asamblea General de las Naciones Unidas fomenta la elaboración en trámites de directrices de la ONU para el uso apropiado y condiciones del cuidado alternativo de niños/as 

El pasado 18 de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) adoptó una resolución sobre los derechos del niño por 183 votos contra 1 (Estados Unidos). En su apartado 16, el documento anima a los Estados a adoptar y a aplicar leyes sobre la protección de los niños privados del cuidado de sus padres y a mejorar la aplicación de las políticas y programas en la materia. La AGNU reconoce además que, cuando medidas de cuidado alternativo son necesarias, deberían favorecerse las soluciones familiares y comunitarias. En este contexto, acoge favorablemente el proceso que está siendo elaborado de directrices de la ONU para el uso apropiado y condiciones del cuidado alternativo de niños/as. Recordamos que, este proyecto de directrices es el fruto de una iniciativa conjunta de UNICEF y del SSI, iniciada a principios de 2004 (véanse los Boletines 72-73, 3/2006 y 9/2006). Actualmente se está llevando a cabo por Brasil y su aprobación final está prevista en la sesión de la AGNU que tendrá lugar a finales de 2008.

Fuente: Crinmail 942, 18 de diciembre de 2007, Resolución A/C.3/62/L.24/Rev.1 sobre los Derechos del niño www.crin.org/Law/instrument.asp?InstID=1214

República del Congo (Brazzaville): Suspensión de las adopciones 

En noviembre de 2007, el Gobierno congolés anunció la suspensión de los procedimientos de adopción internacional en todo el territorio congolés hasta nueva orden. Este anuncio fue consecuencia de la detención de los miembros de "l'Arche de Zoé" en el Chad, así como de la lucha contra las prácticas ilegales de adopción realizadas por un organismo de adopción español en el Congo. Estos casos han reforzado la preocupación de las autoridades públicas, que son conscientes de los papeles e intereses de distintos protagonistas en el proceso de adopción, en particular de los magistrados congoleños, y que desean ahora ser más rigurosas con el procedimiento de adopción, tal y como está estipulado en las normas y los textos vigentes, en particular en el Código de la Familia, y cuyo principio no parece ser cuestionado por las autoridades. Los organismos de promoción y de protección de los derechos humanos en este país están satisfechos con esta iniciativa, que debería a pesar de todo conducir a medidas prácticas para mejorar el sistema de adopción, en lugar de quedarse como una simple medida de suspensión. Sin embargo, esta situación también crea controversias entre los orfanatos y las ONGs activas en la adopción. Parece que algunos, cuyos procedimientos son más que sospechosos, han visto bajar el número de sus niños, ya que estos últimos finalmente han podido ser reintegrados en sus familias. Otros organismos, más respetuosos del procedimiento de adopción internacional, opinan que las circunstancias actuales sólo complicarán más tales procedimientos.

Fuentes: 'El Congo: Suspensión de las adopciones después de las detenciones en el Chad', IRIN News, 2 de noviembre de 2007 (<http://www.irinnews.org/fr/ReportFrench.aspx?ReportId=75133>); 'Suspensión de todos los procedimientos de adopción en curso en el Congo', Agencia de Prensa Africana, 3 de noviembre de 2007

(http://www.apanews.net/apa.php?page=show_article&id_article=45853); 'El Congo suspende las adopciones internacionales de niños congolese', Panapress, 18 de diciembre de 2007; 'El Congo suspende las adopciones internacionales', NouvelObs, 2 de noviembre de 2007 (http://tempsreel.nouvelobs.com/actualites/international/afrique/20071101.OBS2496/le_congo_suspend_les_adopti_ons_internationales.html); 'Arche de Zoé versión congolese', Tribune des droits humains – Ginebra, 18 de enero de 2008 (<http://www.droitshumains-geneve.info/spip.php?article2658>).

PROCEDIMIENTO

Letonia: un reciente estudio destaca la importancia de la preparación a la adopción para todos los niños, cualquiera que sea su edad

La Autoridad Central de Letonia realizó un estudio sobre la preparación de los niños a la adopción en el seno de 30 instituciones y 7 tribunales de huérfanos del país.

Los recursos relativos a la preparación de los futuros padres adoptivos han llegado a ser considerables. Pero desgraciadamente este no es el caso para la preparación de los niños a la adopción. En efecto, todavía hay poca documentación a este respecto. En este contexto, el estudio realizado por la Autoridad Central letona en 30 instituciones y 7 tribunales de huérfanos del país resulta valiosísimo. Muestra la importancia de la preparación de los niños, incluso cuando tienen menos de dos años. Este estudio da también detalles sobre cómo se organiza la preparación, sobre quiénes la organizan y sobre las dificultades más frecuentes.

Todos los profesionales a los que se ha planteado la cuestión, consideran que es necesario dedicarle tiempo a la preparación del niño a la adopción. No obstante, no se ponen de acuerdo sobre cuál es el mejor momento para realizar esta preparación. Algunos piensan que debería comenzar una vez que el niño haya dejado definitivamente su familia biológica. Otros piensan que debería comenzar más tarde, cuando el niño haya sido considerado legalmente adoptable o incluso una vez que se le haya atribuido una nueva familia para evitar así las falsas esperanzas. Cada uno de estos argumentos es justificable, pero el SSI/CIR recomienda acompañar al niño cuanto antes, en primer lugar con información general y luego, durante el procedimiento, con una preparación más específica.

Modalidades y contenido de la preparación

La preparación está constituida generalmente por entrevistas individuales entre los profesionales y el niño. Conlleva también frecuentemente la elaboración de un libro de vida y distintos juegos. Implica el trabajo de un equipo de profesionales generalmente

constituido por un trabajador social, por un psicólogo, por el director de la institución y a menudo por un empleado de un tribunal de huérfanos, por miembros de la familia adoptiva y personas cercanas al niño. Todos ellos participan según su capacidad.

Concretamente, son varios los temas que deberían ser discutidos con el niño. Entre ellos, se debería tratar la cuestión de su relación con su familia biológica. Los profesionales deberían explicar al niño la razón por la cual ha sido separado de su familia y por la que no puede volver, y las posibilidades de contacto con los miembros de la familia. Es también muy importante preguntar al niño cómo imagina a su nueva familia y hablar con él de las diferencias entre lo que él imagina y la realidad. También deben tratarse con el niño, el significado y las consecuencias de la adopción y es importante conocer la opinión del niño respecto a este proyecto. Los profesionales entrevistados también hicieron hincapié en la importancia de explicar al niño cómo funciona el proceso de adopción.

Según este estudio, las cuestiones y las opiniones expresadas por los niños durante la preparación varían en función de su edad. Generalmente, los niños menores de dos años no hacen preguntas, pero en cuanto comprenden que van a tener una madre y un padre, se muestran más seguros de sí mismos. Los niños que tienen de 2 a 6 años se muestran muy preocupados por las cuestiones de comunicación (en qué idioma hablarán con su futura familia), por la relación con su nueva familia y por su nueva forma de vida (si tendrán su propia habitación y sus propios juguetes). Cuando tienen más años, los niños se preocupan también de la separación de sus amigos y de la posibilidad de volver a Letonia si no se llevan bien con su familia adoptiva o cuando sean adultos.

Obstáculos en la preparación

Según este estudio, la preparación de los niños a la adopción no es siempre cosa fácil ya que pueden presentarse numerosos obstáculos, como la falta de información sobre los adoptantes. Demasiado a menudo, los profesionales deben preparar al niño sin disponer de bastantes fotografías ni de suficiente información sobre la personalidad, la forma de vida y el entorno social de la familia adoptiva. Es pues necesario, que los países de acogida completen los expedientes de adopción con la mayor cantidad de información posible.

Entre los otros obstáculos que pueden presentarse durante la preparación de los niños, cabe señalar la falta de personal especializado disponible en Letonia y la actitud negativa de los empleados de las escuelas hacia la adopción. Por consiguiente, se deberían realizar más esfuerzos para formar a más profesionales y para informar mejor al público sobre lo que es realmente la adopción. Estas etapas son esenciales si se quiere cambiar esta tendencia y establecer un entorno y herramientas adecuados para mejorar la preparación de los niños.

Para más información: www.bm.gov.lv

Suecia: *Padres especiales para niños especiales*- un instrumento global para la preparación de los candidatos adoptantes 🏠

El material de curso utilizado en Suecia en la preparación de los candidatos adoptantes da una idea general del proceso de adopción y guía a los futuros padres durante toda la preparación necesaria para adoptar a un niño que ha vivido la pérdida de al menos un adulto importante.

La autoridad sueca en materia de adopciones internacionales (Myndigheten för internationella adoptionsfrågor, MIA) publicó recientemente una versión inglesa del material de curso preparatorio para los candidatos adoptantes suecos. Este manual se titula “*Special parents for special children*” (Padres especiales para niños especiales)¹. En este país, este curso es obligatorio desde 2005 para cualquiera que se plantee por primera vez una adopción internacional. La preparación tiene lugar en parte durante el curso obligatorio, y continúa durante el estudio y la evaluación del hogar. El objetivo de este curso consiste en dar a los candidatos adoptantes información y una ocasión de comprender mejor a los niños adoptados y sus necesidades, las disposiciones legales, el proceso de adopción y la ayuda disponible en caso de problema. Este curso está elaborado también para estimular los procesos emocionales de los candidatos. Para eso se sugiere que los profesionales utilicen ejercicios de evaluación, literaturas, películas, programas de radio, trabajo personal y grupos de discusión. El SSI felicita estas iniciativas ya que procuran garantías adicionales para el éxito de las adopciones internacionales.

Contenido del manual de curso

El manual de curso se divide en 7 temas. Contiene extractos de experiencias personales, propone cuestiones para plantearse a uno mismo sobre todos y cada uno de los aspectos de la preparación, y proporciona algunos

recursos complementarios y sugerencias de lectura.

Los 7 temas son los siguientes:

- *Adopción internacional*: Este capítulo presenta la situación de la adopción en la sociedad sueca. Da una idea de la perspectiva histórica y trata cuestiones como los dilemas éticos, el principio del interés superior del niño, la discriminación étnica y el contexto jurídico internacional.
- *Fundar una familia*: Esta segunda parte trata cuestiones que resultan generalmente fundamentales a la hora de tomar la decisión de adoptar, y que deben ser tratadas por los candidatos adoptantes antes de decidir adoptar. Por ejemplo, los problemas de fertilidad, la ausencia involuntaria de hijos, las relaciones familiares existentes, el apoyo disponible y las distintas formas de familias y conceptos familiares son temas que vuelven a menudo.
- *Pasar a ser alguien*: Este capítulo trata de cuestiones de carácter psicosocial relacionadas con las necesidades y con el desarrollo del niño, como la relación y el apego del niño a los otros, su desarrollo lingüístico, los traumas vividos en su infancia y las implicaciones del triángulo de la adopción.
- *¿Cuáles son los niños que necesitan una familia?*: Esta parte proporciona una visión completa de las razones por las que los niños son adoptables y sobre sus características médicas y otras. También se encuentra una reflexión sobre las características de los futuros niños adoptivos: edad, grupos de hermanos/as, país de origen, minusvalías o necesidades

especiales, adopción interfamiliar, adopción nacional, y niños que están de vacaciones de recuperación.

- *Viajar al encuentro del niño*: Este aspecto del proceso de adopción se trata dando a los candidatos adoptantes información sobre el período de espera, los posibles procedimientos en el país de origen del niño, la preparación y la organización del primer encuentro, y sobre el apoyo que se debe dar al niño para ayudarle a adaptarse a un nuevo idioma y puede incluso que hasta a un nuevo nombre.

- *Pasar a ser una familia adoptiva*: El manual de curso menciona también los posibles problemas de adaptación y la manera de identificarlos y de resolverlos. Estos problemas pueden presentarse bajo la forma de distintos comportamientos (miedo, ansiedad, tristeza, alteraciones del sueño o del apetito, provocaciones, etc.) y necesitan que se examinen las pérdidas y los traumas vividos en el pasado, las diferencias visibles y las cuestiones relativas a las raíces y a los orígenes del niño.

- *La vida en familia*: El último capítulo pone de manifiesto las consecuencias de la adopción internacional sobre una vida. Trata en particular, las distintas etapas de desarrollo del niño a lo largo de su corta vida, durante las cuales los sentimientos de adopción pueden volver a la superficie. Este capítulo menciona también la manera en que se puede ayudar al niño en estas situaciones, la consideración de viajes de vuelta, incluidos aquellos durante los que puede efectuarse la búsqueda de los padres biológicos.

Objetivos del manual de curso

Con “*Special parents for special children*”, la MIA tiene como objetivo proporcionar a los candidatos adoptantes más que una simple información. Quiere permitirles prepararse personalmente al reto de la adopción. La MIA quiere garantizar que los adoptantes se sientan seguros de su capacidad para asumir la responsabilidad de sus actos, cualquiera que sea el resultado.

El manual sirve de ayuda al curso preparatorio y da a los padres una base de reflexión, de debate, de cuestiones y de resolución de situaciones difíciles. Les aporta una estructura para evaluar su capacidad a ser padre y satisfacer las necesidades de los niños, y en particular las necesidades de los niños adoptados que muy a menudo han padecido traumas relacionados con la pérdida de un familiar o con acontecimientos del pasado.

El SSI/CIR es consciente de que los cursos preparatorios para los candidatos adoptantes existen, a veces de manera obligatoria, en muchos otros países. Es por ello que cualquier otra experiencia y/o documentación sobre el tema sería la bienvenida.

¹ *Special parents for special children*, Socialstyrelsen (Oficina nacional de la salud y de asuntos sociales) y Myndigheten för internationella adoptionsfrågor (MIA, Autoridad sueca en materia de adopción internacional), agosto de 2007, 130 pp. El manual está disponible en inglés en la página web de la MIA: <http://www.mia.eu/english/parents.pdf>, y puede encargarse a la MIA, Apartado de Correos 30,101 26 Estocolmo, Suecia; info@mia.eu; Fax: +46 8 650 41 10.

ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO

Un nuevo instrumento europeo para los servicios post-adopción

En septiembre de 2007, la Red europea de los Observatorios Nacionales sobre la Infancia - ChildONEurope publicó unas Directivas sobre los servicios post-adopción, destinadas a la vez a los profesionales y a los dirigentes políticos.

Las Directivas sobre los servicios post-adopción (*Guidelines on Post-adoption Services*) fueron elaboradas por un grupo de expertos nombrados por ChildONEurope y procedentes tanto de países de origen como de países de acogida. Se eligió este tema por la importancia de su papel en el proceso de la adopción. Sin embargo, la mayoría de los

países implicados en las adopciones internacionales no le prestan la atención suficiente o adecuada y sigue siendo, pues, necesario garantizar que se mejora su promoción. Estas Directivas tienen por objeto facilitar este proceso a través de un interesante análisis teórico y práctico. En primer lugar, establecen el contexto, las razones de ser y los

objetivos de los servicios post-adopción y después estudian las cuestiones prácticas.

Contexto y principales objetivos de los servicios post-adopción

Las Directivas establecen el marco legal de los servicios post-adopción. A nivel internacional, la Convención de La Haya sobre las adopciones internacionales de 1993 y la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 reclaman que los Estados asuman una serie de funciones para proteger a los niños adoptivos y a sus familias, incluyendo la instauración de servicios post-adopción. A nivel europeo, la resolución del Parlamento Europeo sobre la mejora de la ley y de la cooperación entre los Estados miembros en los procedimientos de protección del niño, establece obligaciones del Estado similares, insistiendo en el apoyo proporcionado a los candidatos a la adopción doméstica e internacional.

También basadas en estudios científicos, estas Directivas reconocen y subrayan la necesidad de prestar servicios post-adopción con el fin de responder a las necesidades físicas y psicológicas de los niños adoptivos, en el momento de su llegada y después de su adopción, así como a las de los padres adoptivos y de las familias de origen. Según las Directivas, los servicios post-adopción encuentran su principal razón de ser en la necesidad de los padres adoptivos de ser ayudados por profesionales para comprender a sus hijos y reaccionar de manera a satisfacer sus necesidades. De acuerdo con cada situación individual, estas necesidades pueden ser diferentes. Las principales preocupaciones son las relacionadas con el crecimiento físico y la salud del niño, su desarrollo emocional y cognoscitivo, su integración social, las cuestiones de comportamiento y de identidad, la búsqueda de los orígenes.

Tal como se menciona en las Directivas, los servicios post-adopción deberían establecerse en el contexto de una coordinación por parte de una red profesional, basada en la confianza y en la responsabilidad común entre los países de acogida y los países de origen. Además, los aspectos políticos, sociológicos, culturales y financieros sobre el concepto de adopción se deben tomar en cuenta para entender mejor cómo los servicios post-adopción están, o no están, implementados, y cómo están organizados, en cada país. De hecho, el

contexto mundial de la adopción internacional, el rol de los medios de comunicación y algunos prejuicios irracionales generalizados sobre adopción influyen las políticas nacionales sobre adopción y el diálogo entre las familias adoptivas y los profesionales así como entre los profesionales entre sí.

Implementación de los servicios post-adopción

Por una parte, los servicios post-adopción consisten en proporcionar informes de seguimiento sobre la situación de los niños adoptados, para lo que las Directivas ofrecen una metodología para su realización, así como para su contenido. Por otra parte, estos servicios deben proporcionar un apoyo profesional a los tres grupos que forman el 'triángulo de la adopción', llamados así: los adoptados, los padres biológicos y los padres adoptivos.

Estas Directivas insisten en el hecho de que los servicios post-adopción deberían estar disponibles rápidamente, y que deberían ser accesibles en todas las etapas

PROPUESTA DE LECTURA



Attachement et adoption (Apego y adopción), Deborah GRAY, Paris, De Boek Universidad, Colección Parentalité, 2007.

Este libro se dirige a los padres adoptivos y a los padres acogedores, presentándoles las diferentes etapas del desarrollo de un niño y explicándoles como se pueden vivir estas etapas cuando el niño ha sido abandonado por su madre biológica. Propone una serie de consejos prácticos y sugerencias fundados en teorías sustanciales sobre el apego, el desarrollo y los traumas precoces. Temas tales como los traumas, el duelo, los trastornos del apego, los cambios culturales, el consumo de drogas y alcohol durante el periodo prenatal o la identificación de los desafíos familiares y la manera de enfrentarlos son tratados en vista a los siguientes objetivos: brindar a los padres la capacidad de evaluar el desarrollo psicoafectivo de su hijo, los desafíos propios a su situación familiar así como la manera de lograr el desarrollo del pleno potencial de su hijo.

El prefacio del libro ha sido escrito por Cécile Delannoy, madre adoptiva y autor de *Au risque de l'adoption* (Al riesgo de la adopción, La Découverte, Paris, 2006) y por Johanne Lemieux, madre adoptiva y trabajadora social de Quebec que ha desarrollado la "Adopteparentalité", método biopsicosocial de acompañamiento a las familias adoptivas.

del procedimiento de adopción: el día en que los padres biológicos deciden abandonar a su(s) hijo(s), el día en que se establece la adoptabilidad del niño, el día en que los candidatos adoptantes presentan la solicitud de adopción. En la etapa concreta de la búsqueda de los orígenes, los profesionales desempeñan un papel importante para apoyar a todos los protagonistas implicados y como mediadores entre el niño, su historia y sus padres adoptivos. La manera de proporcionar este apoyo puede variar mucho de un país a otro, como lo muestran las experiencias de varios países europeos (Francia, Luxemburgo, Países Bajos, etc.) presentadas en el documento.

Los servicios públicos especializados en la adopción, o los organismos acreditados, son los principales prestatarios de servicios post-adopción. Las Directivas destacan la importancia de formar a los profesionales de estos servicios, para poder responder mejor a las necesidades específicas de los distintos sistemas post-adopción. Se proponen algunas directivas generales con el fin de responder a

estos objetivos. Además, para mejorar la eficacia y la calidad de los servicios post-adopción, las Directivas proponen también un sistema de vigilancia e insisten en la importancia de la promoción de las actividades de investigación en este ámbito. Ambos forman parte de la construcción y de la instauración de un verdadero sistema de servicios post-adopción.

Una amplia difusión de estas Directivas representaría un verdadero progreso para el desarrollo de la calidad de los servicios post-adopción, para proporcionar una guía práctica a los profesionales implicados, y para apoyar a los dirigentes políticos a la hora de abordar este tema en la legislación nacional y a través del sistema de protección del niño y de la familia.

Una versión electrónica de estas Directivas se encuentra disponible en la dirección: www.childoneurope.org/fr/activities/pdf/post-adoption_def2.pdf. Es posible solicitar una versión papel de estas Directivas al Secretariado de ChildONEurope: childoneurope@minori.it.

PRÓXIMAS CONFERENCIAS, SEMINARIOS, COLOQUIOS, CURSOS

- **Francia:** *Les adoptions tardives: aspects psychologiques, juridiques et cliniques (Las adopciones tardías: aspectos psicológicos, jurídicos y clínicos)*, París, 10-14 de marzo de 2008. Este cursillo está dirigido por Omblin Ozoux-Teffaine, psicóloga y psicoanalista, con la participación de varios especialistas. Trata de los temas tales como la preparación de los candidatos a este tipo de adopción, las condiciones en las cuales el relacionamiento favorezca la inscripción en la filiación adoptiva, las posibilidades que puedan ser planteadas en caso de rechazo, el rol de los intermediarios... *Contacto:* COPES, 20 rue de Dantzig, 75015 París; tel. : +33 1 53 68 93 40 ; fax : +33 1 53 68 93 45 ; copes-formation@wanadoo.fr; www.lecopes.com.
- **Reino Unido:** *Action hero, new man, strong silent type? None of the above? Understanding the contribution of men to caring for children (¿héroe de acción, nuevo hombre, de tipo grande y silencioso? ¿Ninguno de estos? Comprender la contribución de los hombres en el cuidado de los niños)*, Londres, 26 de febrero de 2008. Esta conferencia tiene como punto de partida el hecho de que más hombres solteros y parejas homosexuales masculinas adoptan o acogen a niños. En este contexto se enfrentan a cuestiones y dilemas vinculados con su condición de hombre. A veces puede ser que duden en presentarse como candidatos para adoptar o acoger a un niño, preocupados por la interpretación sospechosa que se puede hacer de sus motivaciones. Paralelamente, es necesario animar más hombres a considerar el acogimiento de niños como una elección positiva. Aunque numerosas agencias reconocen las capacidades de los hombres, todavía queda mucho para reconocer su verdadera contribución en el cuidado de los niños. Esta conferencia tratará algunas de estas cuestiones delicadas y evaluará lo que se puede aprender de las investigaciones y la práctica de los que trabajan con los hombres en este contexto. *Contacto:* Conference team, BAAF, Saffron House, 6-10 Kirby Street, Londres EC1N 8TS, conferenceteam@baaf.org.uk

Recordamos que el Boletín del SSI/CIR es distribuido a una red seleccionada de Autoridades y de profesionales y que no está destinado a ser publicado en una página Web.

El índice de los Boletines 1997 – 2007 se encuentra en la dirección Internet: www.iss-ssi.org/Resource_Centre/Reference/A_propos/a_propos.html, ver Publicaciones.

El SSI/CIR agradece a los gobiernos (incluyendo los de ciertos Estados Federales) de los países siguientes, su apoyo financiero para la realización de este Boletín: África del Sur, Alemania, Andorra, Australia, Bélgica, Canadá, Chipre, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Suecia y Suiza.